OPINIÓN | Comentarios pasajeros

# Por un plan especial de protección de topónimos y nombres populares

**Enrique Alcalá Ortiz**
Lunes 17 de septiembre de 2012 - 17:12

El Plan de Protección de nuestro Patrimonio Inmobiliario, con todos sus errores inherentes, está dando algunos frutos, no todos los que se quisiera, puesto que los edificios como las hojas de los árboles cuando les llega su otoño se caen por sí solos de puro viejos si se les deja solitarios como ya pasó con la fachada que existía frente a la iglesia de la Aurora.

En otras ocasiones, las más, la fachada protegida se conserva tal cual, o se intenta reproducir como estaba, aunque ya no es lo mismo. La protección ideal de conservación integra sería que se produjera una tragedia como en la Pompeya romana, pero esta opción no es viable por ahora, por lo cara y por lo trágica. Las ciudades con el paso del tiempo se transforman necesariamente, nos guste o no, a pesar de los planes de protección. Otra cosa distinta es procurar que esta evolución tarde lo más posible y que el resultado sea algo semejante a lo que desaparece.

Con los topónimos y nombres populares de nuestro municipio está pasando igual que con el patrimonio inmueble, evolucionan sin cesar, pero en esta ocasión no existe ningún plan de protección de tal forma que con los cambios políticos, si son profundos, —dictadura a democracia, derecha a izquierdas o viceversa—, se cometen verdaderos asesinatos lingüísticos sobre nuestra toponimia y nombres populares de toda la vida sin que ninguna ley ni norma ponga en regla tal atropello a nuestra historia, tradiciones y cultura en general. No está tipificado como delito o falta y de esta forma vemos impasibles como el político de turno, bien por presiones, buscando votos o porque no le gusta, suprime nombres que la tradición y el pueblo crearon. Y se quedan tan panchos, hasta los hay que se sienten orgullosos por haber suprimido nombres que ahora le suenan mal, desde luego porque no saben nada de su historia, de su nacimiento y significado.

Recordemos algunos nombres de lugares del municipio en donde el siglo XIX había fincas rústicas y urbanas que fueron desamortizadas. Dicen así: Dehesa de Castil de Campo, Sierra Leones, Sierra Albayate, Adarve, Alborozos, Almogávares, Arroyo Ceferino, Arroyo de la Rateras, Arroyo de las Salinas, Arroyo del Taraje, Azores, Bajo Adarve, Barquera, Barranco de la Palma, Barrancos, Calvario, Callejón de Molina, Camino, Cañada del Águila, Cañada Blanca, Cañada de la Calera, Cañada de Marbella, Cañadilla de las Navas, Caños, Casería de San Juan de Dios, Castellar, Castillanejo, Cerro de Cuenca, Cerro del Espartal, Cerro del Garbanzal, Cierzos de la Cerradura, Cenacuras, Collados, Cornicabral, Cortijo San Bernardo, Cortijo Salobrillo, Cortijos del Judío, Cruz de la Reina, Cubillo, Cuesta del Salado, Cueva de la Chinche, Cueva de los Mármoles, Dehesa Nueva de Leones, Encinillas, Esparragal, Fuente de Carcabuey, Fuente María, Higuerón, Hoya de los Carneros, Hoya del Quejigo, Jambrona, Jambrona del Peñoncillo, Lagunillas, Las Laderas, Látigos, Loma de las Corzas, Loma Larga, Llano de las Llaves, Llano Quejigar, Llano del Ratón, Majada Grande, Majada de las Vacas, Manchón, Maniebla, Matuela, Palomina, Paredejas, Pedrizas

de los Labrados, Peña del Búho, Peña Doblas, Peñas Bermejas, Peña del Viso, Piñuela, Pirulejo, Portillo de los Mojones, Posadillos, Quinta, Rasillos, Redondel, Salina, Senda Golosa, Senda del Perro, Sierra del Águila, Sierra Albayate, Sierra Cinco Encinillas, Sitio de los Barrancos, Solvito, Tomillar, Torrecilla, Torre de la Escusada, Valdegranada, Valdigüelo de Almarcha, Valdigüelo de Martín Carrillo, Valhermoso, Valle San Luis, Vaquera, Vega, Vereda de Almarcha, Vereda Real, Vichira y Villares. ¿Ocaso cuando se leen despacio y con ganas no suenan como una sinfonía? ¿No hay misterio? ¿No nos sentimos inundados de un misticismo singular y relajante?

Si brevemente nos concentramos en el nombre de nuestra calles observamos como en estas últimas décadas se han borrado de la memoria histórica y del nomenclátor oficial a través del acuerdo municipal mucho de este rico patrimonio cultural heredado y que en un acto de desprecio y analfabetismo auténtico se ha eliminado de un plumazo.

Algunos de estos nombres tristemente desaparecidos, entre otros, salvando los errores, que por ahora recuerdo son: Herreros, Pavas, Pandueca, Zapateros, Cochinillos (Lechoncillo), Locos, Llano de la Iglesia, Carretera Nueva, Tercia, Ancha, Calle de la Acequia, Carrera del Águila, Callejuelas, Gitanos, Cañamero, Carnero, Barrio de San Pedro, Solares, Plaza de Escribanos, Puente de Tablas, Plaza, Tintes, Mesón Viejo, Racionero, Río Arriba, Humilladero, Rinconada del Espinar, Horno los Zamoranos, Palomar, Calle del Barranco, Altillo de la Cárcel, Bailajarros, Huerto Rondel, Calle Tostao, Salsipuedes, Plaza Vieja, Plaza Nueva (Paseíllo), Callejón del Toro, Plazuela del Ayuntamiento y Cortijo de los Judíos. Nombres que salieron de la fuente inagotable y fecunda de los prieguenses que habitaban esos lugares que con fantasía ingeniosa, apoyados en una sencilla lógica y fácil deducción fueron, casi sin darse cuenta, repitiendo lo más sobresaliente de lugar. Una industria (molino, horno, tintes); un rasgo geográfico (ancha, río); su aspecto y vetustez (nuevo, viejo); oficios y profesiones (herreros, escribanos); fauna (palomar, pavas, cochinillo); o la dificultades para andar por ellas (sal si puedes, baila jarros; o su forma (rinconada, rondel, barranco).

Otro aspecto diferente tienen los rótulos de nombres propios desaparecidos de personas que por ahora no me detengo en comentar como Conde de Feria, Sebastián Martín, Luis Sánchez, Calle de Lopera. Mariana, Prim, Cánovas del Castillo, Purificación Castillo, general Franco, Primo de Rivera, Queipo de Llano y un etcétera muy largo.

Están vigentes nombres populares como Solana, Huerto de Almarcha, Parras, Torrejón, Molinos, Ribera de Molinos, Palenque, Barrio de la Cruz y los que nunca han cambiado como Calle Real, Bajondillo, Jazmines, Polo y otros que se recuperaron con la llegada de la democracia como Calle Río, Ribera, Carrera de las Monjas, Alta y Mesones.

Y en mi modesta opinión esto es que lo debemos seguir haciendo, por lo que debemos aprobar un plan para: 1. Recuperar los nombres perdidos. 2. Hacer un catálogo de topónimos y nombres populares y protegerlos de posibles corporaciones poco sensibles con esta riqueza cultural y depredadores de este bien lingüístico tan apreciable y hasta ahora tan poco estimado.

Como contribución a ese hipotético catálogo que se podría confeccionar, cito algunos topónimos que sin ser de nuestras calles, y sin atravesar las puertas de sus murallas la cercan como una corona de flores, si bien algunos ya han iniciado su marcha hacia el casco urbano: Dehesa de la Villa, Dehesa de Leones, Caño de la Sisa, Azores, Milana, Genilla, Fuente María, Muelas, Río de las Moras, Caño Alto, Caño del Medio, Caño Largo, La Vega, Huerto de las Infantas, Callejón de los Prados, Cruz de las Mujeres, Calvario Viejo, Camorra, Carrasca, Colme¬nar, Almogávares, Huerta de Anguita, Cortijo de las Alcabalas, Portillo del Barranco, Moraleda, Barranquillos, Solana del Judío, Fuente de la Teja, Alborozor, Pradillo, Vado del Adarve, Salinilla, Manoblanca, Pata Mahoma, Llano de la Sardina, Tejuela, Puente Salado, Canteras, Pasillo de la Zorra, Botana y Haza de Luna.